Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado
TOSTADO (3060) – TE: 03491-470350
e-mail: concejotostado@hotmail.com
Prov. Santa

Por tanto
Téngase por Ordenanza Municipal, cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese -

NELSON JAVIER RABELLINO
Secretario de Gobierno
A/C Sec. de Hacienda y Finanzas
Gobierno de la Ciudad de Tostado

ANDRÉS CAGLIERO
INTENDENTE
Gobierno de la
Ciudad de Tostado

Registrado bajo N° 3579/2026 del libro correspondiente a esta Municipalidad

ORDENANZA 3579/2026

VISTO:

El expediente N° 884/2026 mensaje N° 072/2026 y,

CONSIDERANDO:

En que por intermedio del trámite de usucapión administrativa, el municipio, ha logrado regularizar la situación dominial de terrenos urbanos y con ello su incorporación al patrimonio municipal;

Que, atento la nota cursada por los Sres. Sergio Luis Fillon, Alicia Beatriz Fillon, Jorge Horacio Fillon, Elina Mabel Fillon y María Laura Fillon, quienes han demostrado tener interés sobre los lotes de referencia y haciendo lugar a su solicitud, se considera pertinente producir a su favor la venta en los términos y condiciones establecidos en la presente.

POR TODO ELLO: El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Tostado, en uso de las facultades que le son propias por mandato de la Ley Provincial N° 14.436, sanciona con fuerza de:

ORDENANZA:

ARTICULO 1°)- Autorizase al Departamento Ejecutivo Municipal a vender a los señores SERGIO LUIS FILLON, D.N.I. N° 21.419.061; ALICIA BEATRIZ FILLON, D.N.I. N° 22.753.715; JORGE HORACIO FILLON, D.N.I. N° 24.007.258; ELINA MABEL FILLON, D.N.I. N° 27.560.742 y MARIA LAURA FILLON, D.N.I. N° 31.152.779, las fracciones de terreno que se describen según el croquis que se adjunta, confeccionado por la Ingeniera Agrimensora Julieta González Heffner, I.Co.P.A. N° 1-0258/0:

LOTE 1: Una fracción de terreno, ubicada en zona urbana del Distrito Tostado, del Departamento 9 de Julio cuyas medidas y linderos son los siguientes a saber: mide 10.29 metros de frente e igual contrafrente por 25.00 metros de fondo, y linda al norte con calle Entre Ríos (s/pavimentar); al este con el lote 2 del mismo croquis de mensura, al sur con el lote 20 del mismo croquis de mensura y al oeste con calle La Pampa (s/pavimentar). Encerrando una superficie total de 257.00 metros cuadrados.

LOTE 2: Una fracción de terreno, ubicada en zona urbana del Distrito Tostado, del Departamento 9 de Julio cuyas medidas y linderos son los siguientes a saber: mide 10.27 metros de frente a igual contrafrente por 25.00 metros de fondo y linda al norte con calle Entre Ríos (s/pavimentar), al ese con el lote 3, al sur con el lote 20 y al oeste con el lote 1, todos del mismo croquis de mensura. Encerrando una superficie total de 256.75 metros cuadrados.

LOTE 3: Una fracción de terreno, ubicada en zona urbana del Distrito Tostado, del Departamento 9 de Julio cuyas medidas y linderos son los

Carolina Carotti
Honorable Concejo Municipal
TOSTADO - Santa Fe

MARIA DEL MAR DELFABRO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado

Ciudad de Tostado
MESA DE ENTRADAS
Entró en Fecha: 20/11/26
4638

Por tanto
Téngase por Ordenanza Municipal, cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese -

NELSON JAVIER RABELLINO
Secretario de Gobierno
A/C Sec. de Hacienda y Finanzas
Gobierno de la Ciudad de Tostado

ANDRES CAGLIERO
INTENDENTE
Gobierno de la
Ciudad de Tostado

Registrado bajo Nº 3579/2026 del libro correspondiente a esta Municipalidad

siguientes a saber: mide 10.27 metros de frente e igual contrafrente por 25.00 metros de fondo y linda al norte con calle Entre Ríos (s/pavimentar), al este con el lote 3, al sur con los lotes 20 y 6 y al oeste con el lote 2; todos los lotes del mismo croquis de mensura. Encerrando una superficie total de 256.75 metros cuadrados.

LOTE 4: Una fracción de terreno, ubicada en zona urbana del Distrito Tostado del Departamento 9 de Julio cuyas medidas y linderos son los siguientes a saber: mide 10.27 metros de frente e igual contrafrente por 25.00 metros de fondo y linda al norte con calle Entre Ríos (s/pavimentar), al este linda con el lote 5, al sur linda con el lote 6 y al oeste linda con el lote 3; todos los lotes del mismo croquis de mensura. Encerrando una superficie total de 256.75 metros cuadrados.

LOTE 5: Una fracción de terreno, ubicada en zona urbana del Distrito Tostado del Departamento 9 de Julio cuyas medidas y linderos son los siguientes a saber: mide 10.27 metros de frente e igual contrafrente por 25.00 metros de fondo, y linda al norte con calle Entre Ríos (s/pavimentar), al este Pasaje Público (s/pavimentar) al sur con el lote 6 del mismo croquis de mensura y al oeste con el lote 4 de mismo croquis de mensura. Encerrando una superficie total de 256.75 metros cuadrados.

LOTE 11: Una fracción de terreno ubicada en zona urbana del Distrito Tostado del Departamento 9 de Julio cuyas medidas y linderos son los siguientes a saber: mide 10.27 metros de frente e igual contrafrente por 25.00 metros de fondo y linda al norte con el lote 10 del mismo croquis de mensura, al este con Pasaje Público (s/pavimentar), al sur con calle Catamarca (s/pavimentar) y al oeste con el lote 12 del mismo croquis de mensura. Encerrando una superficie total de 256.75 metros cuadrados.

LOTE 12: Una fracción de terreno ubicada en zona urbana del Distrito Tostado del Departamento 9 de Julio cuyas medidas y linderos son los siguientes a saber: mide 10.27 metros de frente e igual contrafrente, por 25.00 metros de fondo y linda al norte con el lote 10, al este con el lote 11, al sur con calle Catamarca (s/pavimentar) y al oeste con el lote 13, todos del mismo croquis de mensura. Encerrando una superficie total 256.75 metros cuadrados.

LOTE 13: Una fracción de terreno ubicada en zona urbana del Distrito Tostado del Departamento 9 de Julio cuyas medidas y linderos son los siguientes a saber: mide 10.27 metros de frente e igual contrafrente, por 25.00 metros de fondo y linda al norte con lotes 16 y 10, al este con el lote 12, al sur con calle Catamarca (s/pavimentar), y al oeste con el lote 14, todos de mismo croquis de mensura. Encerrando una superficie total de 256.75 metros cuadrados.

LOTE 14: Una fracción de terreno ubicada en zona urbana del Distrito Tostado del Departamento 9 de Julio cuyas medidas y linderos son los siguientes a saber: mide 10.27 metros de frente e igual contrafrente por 25.00 metros de fondo y linda al norte con el lote 16, al este con el lote 13, al sur con

Carolina Carotti
Honorable Concejo Municipal
TOSTADO - Santa Fe

MARIA DEL MAR DELFAGNO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado

CIUDAD DE TOSTADO
MESA DE ENTRADAS
Entró en Fecha: 20/11/24
Nº 46392 12:00

Por tanto
Téngase por Ordenanza Municipal, cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.

NELSON JAVIER RABELLINO
Secretario de Gobierno
A/C Sec. de Hacienda y Finanzas
Gobierno de la Ciudad de Tostado

ANDRES CAGLIERO
INTENDENTE
Gobierno de la
Ciudad de Tostado

Registrado bajo Nº 3579/2026 del libro correspondiente a esta Municipalidad

calle Catamarca (s/pavimentar) y al oeste con el lote 15, todos del mismo croquis de mensura. Encerrando una superficie total de 256.75 metros cuadrados.

LOTE 15: Una fracción de terreno ubicada en zona urbana del Distrito Tostado del Departamento 9 de Julio cuyas medidas y linderos son los siguientes a saber: mide 10.28 metros de frente e igual contrafrente por 25.00 metros de fondo, y linda al norte con el lote 16, al este con el lote 14, al sur con calle Catamarca (s/pavimentar) y al oeste con calle La Pampa (s/pavimentar). Encerrando una superficie total de 257.00 metros cuadrados.

LOTE 16: Una fracción de terreno ubicada en zona urbana del Distrito Tostado del Departamento 9 de Julio cuyas medidas y linderos son los siguientes a saber: mide 10.92 metros de frente e igual contrafrente por 25.68 metros de fondo y linda al norte con el lote 17, al este con el lote 10, al sur con los lotes 15, 14 y parte del 13, todos los lotes del mismo croquis de mensura y al oeste con calle La Pampa (s/pavimentar). Encerrando una superficie total de 280.43 metros cuadrados.

LOTE 17: Una fracción de terreno ubicada en zona urbana del Distrito Tostado del Departamento 9 de Julio cuyas medidas y linderos son los siguientes a saber: mide 10.91 metros de frente e igual contrafrente, por 25.68 metros de fondo y linda al norte con el lote 18, al este con el lote 9, al sur con el lote 16 todos del mismo croquis de mensura y al oeste con calle La Pampa (s/pavimentar). Encerrando una superficie total de 280.17 metros cuadrados.

LOTE 18: Una fracción de terreno ubicada en zona urbana del Distrito Tostado del Departamento 9 de Julio cuyas medidas y lineros son los siguientes a saber: mide 10.91 metros de frente e igual contrafrente por 25.68 metros de fondo y linda al norte con el lote 19, al este con el lote 8, al sur con el lote 17 todos del mismo croquis de mensura y al oeste con calle La Pampa (s/pavimentar). Encerrando una superficie total de 280.17 metros cuadrados.

LOTE 19: Una fracción de terreno ubicada en zona urbana del Distrito Tostado del Departamento 9 de Julio cuyas medidas y linderos son los siguientes a saber: mide 10.91 metros de frente e igual contrafrente por 25.68 metros de fondo y linda al norte con el lote 20, al este con el lote 7, al sur con el lote 18 todos del mismo croquis de mensura y al oeste con calle La Pampa (s/pavimentar). Encerrando una superficie total de 280.17 metros cuadrados.

LOTE 20: Una fracción de terreno ubicada en zona urbana del Distrito Tostado del Departamento 9 de Julio cuyas medidas y linderos son los siguientes a saber: mide 10.92 metros de frente e igual contrafrente por 25.68 metros de fondo y linda al norte con los lotes 1, 2 y parte del 3, al este con el lote 6, al sur con el lote 19 todos del mismo croquis de mensura y al oeste con calle La Pampa (s/pavimentar). Encerrando una superficie total de 280.43 metros cuadrados.

Carolina Carotti
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MARIA DEL MAR DELFABRO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado

Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado
TOSTADO (3060) – TE: 03491-470350
e-mail: concejotostado@hotmail.com
Prov. Santa

Por tanto
Téngase por Ordenanza Municipal, cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.

NELSON JAVIER RABELLINO
Secretario de Gobierno
A/C Sec. de Hacienda y Finanzas
Gobierno de la Ciudad de Tostado

ANDRES CAGLIERO
INTENDENTE
Gobierno de la
Ciudad de Tostado

Registrado bajo Nº 3579/2026 del libro correspondiente a esta Municipalidad

ARTICULO 2°)- Autorizase al Departamento Ejecutivo Municipal a recibir como precio por la venta antes mencionada, los lotes 6, 7, 8, 9 y 10 del croquis adjunto.

ARTICULO 3°)- Autorizase al Departamento Ejecutivo Municipal a otorgar la correspondiente Escritura Traslativa de Dominio, siendo los gastos y/u honorarios a cargo de los señores Sergio Luis Fillon, Alicia Beatriz Fillon, Jorge Horacio Fillon, Elina Mabel Fillon y María Laura Fillon.

ARTICULO 4°)- De Forma.

ARTICULO 5°): Comuníquese al D.E.M, Publíquese, Regístrese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOSTADO, EN SESION ORDINARIA, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS.

Carolina Carotti
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
TOSTADO - Santa Fe

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
TOSTADO - STA. FE

MARIA DEL MAR DELFABRO
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado

20 11 26
46302 12:00
Fojas (4)